

Guía inicio de curso

Página

01

Medidas de higiene y prevención



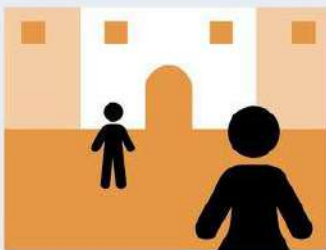
Usar mascarilla cubriendo nariz, boca y barbilla.



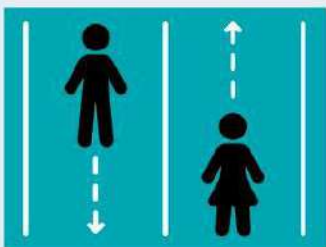
Lavar las manos con frecuencia, con agua y jabón durante 40 segundos o con gel hidroalcohólico durante 20 segundos.



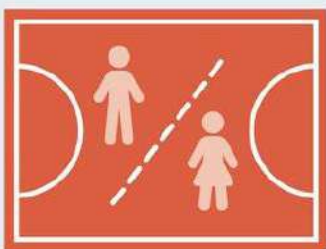
Mantener la distancia de seguridad de al menos 1.5 metros.



Entrar y salir del centro escalonadamente.



Seguir los circuitos para evitar aglomeraciones.

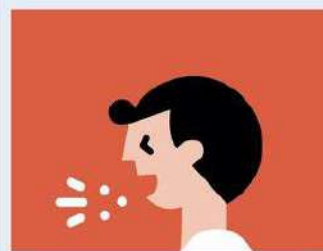


Respetar las zonas del patio.

Síntomas compatibles con la covid-19



Fiebre de más de 37.5°C.



Tos.



Dificultad para respirar.



También puede aparecer pérdida de gusto, pérdida de olfato, dolor de cabeza o diarrea.

Guía inicio de curso

Página

02

¿Cuándo no se debe ir al centro escolar?



Si se tienen síntomas compatibles con la COVID-19.

Si se convive con alguien que tiene síntomas compatibles con la COVID-19.

Cuando se es un caso confirmado de COVID-19 (PCR positiva).

Si se está en aislamiento domiciliario por ser un contacto estrecho de un caso confirmado de COVID-19 (PCR positiva).

¿Qué hay que hacer mi hijo/a tiene síntomas compatibles con la covid-19?



Debe quedar temporalmente en aislamiento domiciliario.

Llamar al centro escolar para avisar.

Llamar al centro de salud para que el equipo de Atención Primaria le dé las indicaciones oportunas.

¿Qué ocurre si mi hijo/a empieza con síntomas compatibles con la covid-19 estando en clase?



Un/a profesor/a le acompañará a una sala habilitada para estos casos.

Se avisará a la familia para que vaya a recogerlo.

Se avisará a la enfermera del SESPA responsable del centro educativo para que inicie el protocolo establecido.

¿Qué ocurre si se confirma un caso de covid-19 (pcr positiva) en un/a alumno/a?



El caso confirmado quedará en aislamiento domiciliario en seguimiento por su equipo de Atención Primaria.

Sus contactos estrechos permanecerán en aislamiento domiciliario durante los días que les indiquen en su centro de salud. Durante el aislamiento se les realizará una PCR. Aunque la PCR sea negativa, tienen que continuar en aislamiento domiciliario hasta la fecha que les indiquen en el centro de salud.

¿Quiénes serán considerados contactos estrechos de un caso en el centro educativo?



En los grupos estables de convivencia:

Todos los/las alumnos/as y el/la profesor/a.

En los demás grupos:

Todas aquellas personas que hayan estado a menos de 2 metros del caso, sin mascarilla, durante más de 15 minutos, desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso, o desde 2 días antes de la PCR positiva, si el caso no ha tenido síntomas.

En el comedor:

Las personas que estén en la misma mesa que el caso y las del grupo estable de convivencia.

En el transporte escolar:

Las personas que se sienten en un radio de dos asientos alrededor del caso.

¿Se pueden volver a cerrar los centros escolares?



Las autoridades sanitarias harán seguimiento de la evolución de casos en los distintos centros educativos. En función de la aparición de casos o brotes se podrán determinar aislamientos parciales o, en último caso, el cierre temporal del centro escolar.